Santiago, 11 de noviembre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: *Informa nueva escritura de división de Jullian Consultores Limitada, RUT 78.933.640-7, Empresa de Auditoría Externa inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa, y deja sin efecto lo informado en hecho esencial de fecha 13 de octubre de 2026. NCG N° 565, Sección IV, letra e).*

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Sección IV, letra e), de la Norma de Carácter General N° 565 de 2026, y en relación con el hecho esencial remitido a esa Comisión con fecha 13 de octubre de 2026, informamos lo siguiente:

1. La escritura pública de división de Jullian Consultores Limitada anotada con fecha 5 de octubre de 2026 bajo el Repertorio N° 15.162 de la Notaría de don Luis Maldonado Concha no llegó a ser suscrita por los otorgantes, por lo que quedó sin efecto. En consecuencia, lo informado en el hecho esencial de fecha 13 de octubre de 2026 debe entenderse sin efecto.

2. Con fecha 3 de noviembre de 2026, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Luis Maldonado Concha, bajo el Repertorio N° 16.881-2026, los socios acordaron la división de Jullian Consultores Limitada.
 A la fecha, dicha escritura se encuentra en proceso de inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, así como de realización de los demás trámites legales pertinentes. Una vez que contemos con la documentación definitiva será remitida a esta Comisión.

Hacemos presente que Jullian Consultores Limitada subsiste como sociedad continuadora, manteniendo su razón social, su Rol Único Tributario y su calidad de Empresa de Auditoría Externa inscrita en el Registro que lleva esa Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

JAIME ANDRES JULLIAN ROMANI
Firmado digitalmente por JAIME ANDRES JULLIAN ROMANI
Fecha: 2026.11.11 18:46:43 -03'00'

Jaime Andrés Jullian Romaní
Representante Legal
Jullian Consultores Limitada